

86146

INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente de la Compañía Ingeniarq S. A., manifiesto ante usted, y por su intermedio, a la Junta General de Accionistas, mi informe de Comisario por el año 2007, en los siguientes puntos:

- 1.1 Es mi opinión de que los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento con las Normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.2 Expongo que la administración de la Compañía, ha prestado total colaboración para la conclusión de mis funciones.
- 1.3 Expreso mi comentario acerca de que tanto la correspondencia, los libros de Actas de Juntas de Accionistas, el libro de talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales. Además creo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 1.4 Declaro expresamente que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 312 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Comento que la Compañía ejerce plenamente control interno, sobre los activos disponibles, exigibles, fijos, así como de los procedimientos administrativos y financieros
- 1.6 Es mi criterio y lo certifico, de que las cifras constantes en los estados financieros, son correspondientes con los saldos en los libros de contabilidad.
- 1.7 Es mi determinación de que los estados financieros son confiables, y que han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.8 Entre otros comentarios indico lo siguiente:
 - a) Los administradores no tienen obligación de presentar ninguna clase de garantías.
 - b) No se ha omitido en el orden del día, ningún punto solicitado.
 - c) Las convocatorias a Junta General han sido cumplidas conforme a las normas legales.
 - d) No ha existido propuestas de remoción de los administradores.
 - e) No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los administradores.
 - f) La asistencia a Juntas Generales ha sido normal.

Con lo indicado creo haber cumplido con las funciones a mí encomendadas.

Atentamente,

Angelita Leiva de Samaniego

Angelita de Samaniego
c.c. 170451737-2
Calle Fernando Oviedo # 212
Telf : 290-1367